Boyacá

Tunja, 16 de enero del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 15 de enero del 2020, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la planta de personal, se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, planteados en el citado oficio, a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Bachiller	1
Ingeniero de Sistemas	1
Ingeniero Sanitario y Ambiental	30
Técnico en Agua Potable y Saneamiento Básico o Técnico en Salud Ambiental	80
Técnico en Agua Potable y Saneamiento Básico	2
Técnico en Agua Potable y Saneamiento Básico o Técnico en Salud Ambiental o Salud Ocupacional	4
Técnico en Seguridad Ocupacional	1
Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	1

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyecto: Yesid Huertas

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX 7420150-7420222
http://www.boyaca.gov.co

DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ext: 2229-2123
Código Postal: 150001
Correo: dirección.talentohumano@boyaca.gov.co

Scanned by CamScanner